

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES IGNACIO MAR S.A.**

En Guayaquil, a los dos cuatro días del mes de Abril del año 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles #415 y Francisco Segura, se reúnen los accionistas de la compañía INVERSIONES IGNACIO MAR S.A., señores CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON propietaria de 1 acción, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA propietaria de 1 acción, MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON propietario de 1.498 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagada en su totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señora JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL señor MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía presentados al 31 de Diciembre del 2016, con incidencias que resultan en su patrimonio final en el ejercicio.

El gerente general explica que la compañía obtuvo una pérdida de \$38.779,58 producto de los gastos sufragados para el mantenimiento de las embarcaciones y las depreciaciones corrientes del ejercicio, esta pérdida será absorbida con las reservas facultativas.

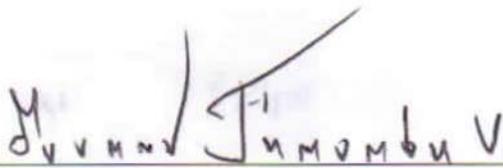
El patrimonio de la compañía al final del ejercicio económico es como sigue:

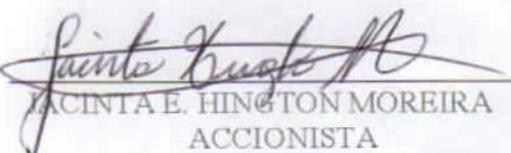
Capital social suscrito	\$ 1.500,00
Reserva Legal	2.967,47
Reserva facultativa	80.074,73
Pérdida del ejercicio	<u>-75.281,02</u>
<b>Total del Patrimonio</b>	<b><u>9.281,02</u></b>

La finalidad de la exposición de estos hechos, es que sean conocidos y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

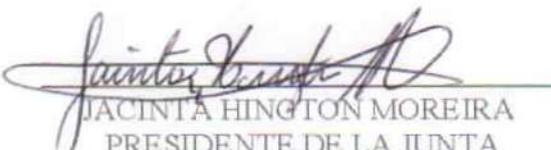
Una vez que se han realizado los análisis y deliberaciones correspondientes, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprueba por unanimidad los estados de situación financiera, presentados por la Cía. Inversiones Ignacio Mar S.A. al 31 de Diciembre del 2016 con los cambios por evolución del patrimonio al final del ejercicio.

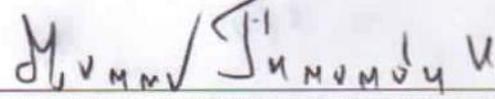
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 18h05 el presidente declara terminada la junta.

  
MANUEL I FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA

  
JACINTA E. HINGTON MOREIRA  
ACCIONISTA

  
CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA

  
JACINTA HINGTON MOREIRA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SR. MANUEL FERNANDEZ HINGTON  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL